

OFICIO No. DGP/1455/15

ORDEN DE INTEGRACION DE PERSONAL

Guadalajara Jal., 09 de marzo de 2015

Asunto: Se ordena la Integración y comisión de Personal de Auditoría.



Por:

Hora:

RECIBIDO OFICIALIA DE PARTES 18 MAR 2015 19:49 Minerva 13:00

Mayor J. Trinidad López Rivas
Director General de la Unidad Estatal de
Protección Civil y Bomberos Jalisco
Av. 18 de marzo No. 750
Col. La Nogalera Francia No. 1726, Col. Moderna
Guadalajara, Jalisco

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2015, así como de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2015 de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 38° fracciones I, II, IV y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 1°, 2° fracción IV, 4°, 6° fracciones III, XXI y XXII; 8°; 9° fracción III; 23° fracciones I y IV, 24° fracción I, 25° fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.

En alcance a nuestro oficio DGP/1232/2015/ 15 de fecha 25 de febrero de 2015, con el que se ordenó el inicio de auditoría a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a su digno cargo con el fin de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la auditoría.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014 respecto al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre 2014 y eventos posteriores, respecto a los siguientes rubros: Presupuesto, Juntas de Gobierno, Cumplimiento Contabilidad Gubernamental, Ingresos y Gastos y Procedimiento de Adquisiciones, comisionando a Lic. Genaro Muñoz Padilla, Director General; L.C.P. Angélica Muñoz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores; Abogado Enrique Corona Gudino, Auditor; L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez y C.P.A. Jorge Aurelio Morales Valdivia, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" adscritos a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control.

En tal virtud y de conformidad con el entorno para el desahogo de procedimientos de auditoría, resulta necesario incorporar a la L.C.P. Gladys López Pittó, Prestador de Servicios Profesionales, adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, a efecto de que participe en las actividades inherentes, señaladas anteriormente.

Por lo anterior, le solicito emitir sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que la persona comisionada tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas correspondientes, y se le brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

c.p. Lic. Genaro Muñoz Padilla.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su conocimiento.

GMP/AMM/RBDM/GNP/amb*



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
25 MAR 2015
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

12 MAR 2015

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104